



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO CIENTO VEINTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,  
CELEBRADA EN FORMA PERMANENTE LOS DÍAS COMPRENDIDOS  
ENTRE EL 21 DE NOVIEMBRE Y EL 7 DE DICIEMBRE DE 2007**

A las 19:05 horas del día 21 de noviembre de 2007, inició la sesión señalada al rubro, en la Sala de Juntas del 4o. piso de la Rectoría General, con la presencia de los siguientes miembros:

DR. ROBERTO ALEXANDER-KATZ KAUFFMANN  
DR. ANTONIO AZUELA DE LA CUEVA  
DR. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ZAYAS  
DR. JESÚS ADOLFO GARCÍA SÁINZ  
DRA. LINDA ROSA MANZANILLA NAIM  
DRA. BLANCA REBECA RAMÍREZ VELÁZQUEZ  
DR. OSCAR ARMANDO SALINAS FLORES  
MTRA. GIOVANNA VALENTI NIGRINI

con los que fue integrado el quórum para la sesión.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interno de la Junta Directiva, correspondió presidir la sesión al Dr. Jesús Adolfo García Sáinz, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 119 (Permanente).
4. Designación, en su caso, de un miembro para el Patronato, en sustitución del Dr. Gustavo A. Chapela Castañares, quien termina su periodo por ministerio de ley.
5. Asuntos generales.

**JUNTA DIRECTIVA**

Prolongación Canal de Miramontes 3855 Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, CP 14387 México, DF  
Tel. 5483-5660

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 119 (PERMANENTE).**

Una vez leída el acta referida al rubro, se hicieron dos correcciones menores de redacción; asimismo, en el punto 6 de Asuntos Generales, se pidió dejar sólo el primer párrafo del numeral I. Sin más observaciones, el acta fue aprobada por unanimidad.

### **4. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE UN MIEMBRO PARA EL PATRONATO, EN SUSTITUCIÓN DEL GUSTAVO A. CHAPELA CASTAÑARES, QUIEN TERMINA SU PERIODO POR MINISTERIO DE LEY.**

Según los registros de la oficina de la Junta Directiva, el Presidente en Turno informó que el próximo 2 de enero el Gustavo Chapela concluía el periodo para el cual fue designado como miembro del Patronato.

Con base en el acuerdo de la Junta Directiva de iniciar el proceso de designación de los miembros de ese órgano colegiado, dos meses antes de que concluyan su cargo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica, en donde se señala que dichos miembros durarán en su cargo ocho años y podrán ser reelectos, se analizaron las características de la actual conformación del Patronato, así como el perfil de algunos de sus miembros.

En este sentido, y sin dejar de reconocer la labor desempeñada por el Dr. Chapela como integrante del Patronato, los miembros de la Junta Directiva consideraron que, en consistencia con las recientes designaciones de miembros para el Patronato, era conveniente proponer como candidatos a personas con experiencia en áreas no representadas suficientemente en dicha conformación.

Después de revisar las listas de candidatos propuestos en sesiones anteriores, se acordó mantenerlas para otra ocasión.

En este contexto, se propusieron a los candidatos señalados a continuación, a quienes se decidió entrevistarlos en el siguiente orden de preferencia:

1. Dr. Julio E. Sotelo Morales
2. Dra. Rossana Fuentes Berain

De acuerdo con el procedimiento seguido, se encomendó al Presidente en Turno solicitar una cita para entrevistar al primer candidato junto con una comisión de la Junta Directiva para explorar su disponibilidad de colaborar con el Patronato y, en función de su respuesta, se haría la designación correspondiente. En caso contrario, se contactaría al siguiente candidato.

Asimismo, se decidió que si ambos candidatos declinaban su postulación, se reuniría la Junta Directiva para proponer nuevos candidatos.

Mientras tanto, se continuó la sesión con el resto de los puntos del orden del día.

El 7 de diciembre de 2007, se entrevistó al Dr. Dr. Julio E. Sotelo Morales, quien manifestó su aceptación para ser miembro del Patronato. Con esta misma fecha el Presidente en Turno notificó por escrito la decisión de la Junta Directiva, tanto al Dr. Sotelo como al Rector General y al Patronato de la Universidad. La designación del Sotelo, se hizo efectiva a partir del 3 de enero de 2008.

Asimismo, a nombre de los miembros de la Junta Directiva, se le envió una carta de agradecimiento y reconocimiento al Dr. Gustavo A. Chapela Castañares por la labor desempeñada durante su gestión.

## **5. ASUNTOS GENERALES.**

- I. Se informó que en breve el Colegio Académico de esta Institución, llevaría a cabo el proceso de elección del miembro de la Junta Directiva para sustituir a la Dra. Blanca Rebeca Ramírez, quien termina su periodo por ministerio de ley, razón por la cual la toma de posesión del nuevo miembro se llevaría a cabo en la sesión programada para el 20 de diciembre del año en curso.
- II. En relación con los miembros salientes del Patronato, la Junta Directiva decidió que para despedir a un miembro de Patronato, sería conveniente no enviar exclusivamente la carta de agradecimiento por la labor desarrollada en el Patronato, sino que se formara una comisión de la Junta encabezada por el Presidente en Turno con el fin de entregar personalmente dicha carta. Esta reunión podría ser un desayuno o comida si se considera necesario pero en forma sencilla entre Patronato y Junta, o solo con una comisión y la persona que se despide.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, el día 7 de diciembre de 2007, se dio por concluida la Sesión Número 120 de la Junta Directiva.

Atentamente

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”

DR. JESÚS ADOLFO GARCÍA SÁINZ  
Presidente en Turno de la Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA